GACETA ECOLÓGICA

ASEA

LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PUBLICACIÓN N ° ASEA/12/2023
Ciudad de México a 23 de marzo de 2023

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos

1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 16 al 22 de marzo de 2023.

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	COAHUILA DE ZARAGOZA	PIEDRAS NEGRAS	05CO2023X0014	ORBA GAS, S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO ORBA GAS	IP	16/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD REPUBLICA NO. 404, COLONIA LA CONSTANCIA, MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,747.26 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO DOBLE DE 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
02	GUERRERO	TECPÁN DE GALEANA	12GE2023X0009	ROCCANS OIL, S.A. DE C.V.	DISEÑO, PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO	MIA-P	17/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LA LAGUNILLA O POZA, CARRETERA NACIONAL ACAPULCO – ZIHUATANEJO, KM 103.4, MUNICIPIO DE TECPÁN DE GALEANA, ESTADO DE GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,445.13 M², CON UNA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO 150,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: UN TANQUE DE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS DIVIDIDO EN 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS PARA DIESEL, UN TANQUE PARA ALMACENAR 70,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS, UNO ES DE 4 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL Y DOS DE SEIS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							
03	YUCATÁN	TEKAX	31YU2023X0007	FOMENTO GASOLINERO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO Y LOCALES COMERCIALES "FOMENTO GASOLINERO, S.A. DE C.V." SUCURSAL TEKAX CALLE 57	IP	17/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE 57 NÚMERO 111-BIS POR CALLE 18 Y 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEKAX, ESTADO DE YUCATÁN; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,377.00 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA DE 91 OCTANOS Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (87 Y 91 OCTANOS) Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (87 Y 91 OCTANOS).							
04	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	09DF2023X0003	EL PABELLÓN MEXICANO, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "EL PABELLÓN MEXICANO S.A. DE C.V.	IP	17/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN CANAL DE SAN JUAN NO. 6, COLONIA TEPALCATES, DELEGACIÓN IZTAPALAPA. CIUDAD DE MÉXICO C.P. 9210; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,304 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 300,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: DOS DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CUENTA CON 10 DISPENSARIOS EN TOTAL PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							
05	GUERRERO	CHILPANCINGO	12GE2023X0010	ESTACIÓN DE SERVICIOS SR. DE LA COLUMNA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIOS SR. DE LA COLUMNA, S.A. DE C.V.	IP	17/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD RENÉ JUÁREZ CISNEROS, NÚMERO 106, LOTE 34, MANZANA 1, COLONIA POTRERITO, C.P. 39092, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, ESTADO DE GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 567.04 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO BIPARTIDO DE 70,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 50,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS EN TOTAL PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							
06	QUERÉTARO	QUERÉTARO	22QE2023X0007	SERVICIO ROCKGAS, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO PARA LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO DENOMINADA SERVICIO ROCKGAS S.A. DE C.V.	IP	17/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD BERNARDO QUINTANA ARRIOJA NÚMERO 2492, COLINAS DE SANTA CRUZ 2A SECCIÓN, C.P. 76117, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 693.19 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO BIPARTIDO DE 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							
07	CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	08CI2023X0007	GUADALUPE ESCOBEDO HERNÁNDEZ	LEYVA GAS ESTACIÓN LIBRAMIENTO L.R.B.	MIA-P	21/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO PARA EL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS. LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES; DOS TANQUES CON UNA CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA CADA UNO Y EL TANQUE TRES DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE LIBRAMIENTO LUIS R. BLANCO, NÚMERO EXTERIOR 409, COLONIA OBRERA, C.P. 31758, MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, ESTADO DE CHIHUAHUA, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 2,435.84 M²., LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON 3 (TRES) DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS (DESPACHO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM) CON DOS POSICIONES DE CARGA CADA UNO (2 MANGUERAS POR CADA POSICIÓN. CONTARÁ CON CUARTO ELÉCTRICO Y DE MÁQUINAS, ÁREA DE OFICINAS, CUARTO DE SUCIOS, ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS, ÁREAS VERDES Y NÚCLEOS SANITARIOS.							
08	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2023X0027	SERVICIO LOS COCOS, S.A. DE C.V.	"CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO LOS COCOS", UBICADA EN AV. MIGUEL ALEMÁN, NUMERO 415, COLONIA CENTRO, C.P. 917000, VERACRUZ, VERACRUZ, EN UNA SUPERFICIE DE 1,466.25 METROS CUADRADOS	IP	21/03/2023

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMODELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, NUMERO 415, COLONIA CENTRO, C.P. 917000, EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,466.25 M2; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CONTARA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 240,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 80,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 80,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 80,000 LITROS DE DIÉSEL, SE CONTARÁ CON SIETE DISPENSARIOS DOBLES.							
09	NUEVO LEÓN	LINARES	19NL2023G0012	MERCANTIL DISTRIBUIDORA , S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE EXPENDIO SIMULTÁNEO DE PETROLÍFEROS LINARES 3	MIA-R	21/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE PARA EXPENDIO SIMULTANEO DE PETROLÍFEROS (GAS L.P., GASOLINA Y DIÉSEL), EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA NACIONAL MÉXICO – LAREDO, NO. 513, COLONIA ZARAGOZA, MUNICIPIO DE LINARES, ESTADO DE NUEVO LEÓN, C.P. 67780; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,559.82 M²; PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GASOLINAS, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, OTRO DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL Y UN TANQUE DE 40,000 PARA A GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS DOBLES, DE 06 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL. PARA LA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, SERÁ DE TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 9,826.00 LITROS AL 100% DE AGUA, EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICOS HORIZONTALES, CADA UNO CON CAPACIDAD DE 4,913.00 LITROS AL 100% DE AGUA, CONTARÁ CON UN DISPENSARIO CON DOS TOMAS DE SUMINISTRO.							
10	ESTADO DE MÉXICO	LERMA	15EM2023X0035	HAGALAZ, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO - "HAGALAZ, S.A. DE C.V."	IP	22/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA TOLUCA-NAUCALPAN NO. KM 51.1 Y KM 51.2, COLONIA EL ESPINO PERALTA, C.P. 52020, MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,952.33 M2 DE LOS CUALES OCUPARÁ 2,676.51 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO BIPARTIDOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS CON CAPACIDAD DE 60,000 Y 40,000 LITROS LOS CUALES SE UTILIZARÁN PARA GASOLINA MAGNA. CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS: 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL, Y UN DISPENSARIO PARA SUMINISTRO DE DIÉSEL.							
11	NUEVO LEÓN	PESQUERÍA	19NL2023G0013	GAS SULTANA, S.A.	ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS LP "COLINAS DEL AEROPUERTO".	IP	22/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II , PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CAMINO A ZACATECAS, KM. 1.32, COLONIA ZACATECAS, MUNICIPIO DE PESQUERÍA, ESTADO DE NUEVO LEÓN, C.P. 66655; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,110.70 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS, EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA CADA UNO, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
12	PUEBLA	AMOZOC	21PU2023G0020	JOSÉ ALBERTO LAYNES PÉREZ	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN CASA BLANCA	IP	22/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN CARRIL DE SAN BARTOLO NÚMERO 302, COLONIA CASABLANCA, MUNICIPIO DE AMOZOC, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 338.00 M², DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
13	MORELOS	CUERNAVACA	17MO2023X0006	SERVICIO COSSY, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO COSSY	IP	22/03/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA MORELOS SUR NÚMERO 27 COLONIA CHIPITLÁN, C.P. 62070 , MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,544 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, CUENTA CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM.							

2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$15,880.77	$15,881

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $42,706.30	a). $42,706
b). $85,414.60	b). $85,415
c). $128,122.91	c). $128,123

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $55,887.39	a). $55,887

b). $111,772.77	b). $111,773
c). $167,658.12	c). $167,658

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$11,443.25	$11,443

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$ 5,248.88	$ 5,249

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C